El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS,** en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:20

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. **JAIME CÉSAR QUILCA PALOMINO**, músico arpista y difusor de las costumbres ancestrales. Quien es reconocido por sus treinta y dos años de estupenda trayectoria artística.

Que, el arpa, es un instrumento de cuerda que destaca por su delicado sonido y su elegante estructura. Quien lo toca recibe el nombre de Arpista, cuyo instrumento logró la transculturación y adquirió una nueva personalidad en la música folclórica de países conquistados por el Imperio Español durante el siglo XVI, siendo luego rápidamente asimilados y adaptados a costumbres de las diferentes poblaciones del Mundo.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** al Sr. **JAIME CÉSAR QUILCA PALOMINO**, músico arpista y difusor de las costumbres ancestrales. El artista ha experimentado treinta y dos años de experiencia artística y ha obtenido un gran éxito en todo el país con sus aportes culturales.

SEGUNDO. Otorgar este reconocimiento en mérito a su contribución que trasciende históricamente en la sociedad peruana. Debido a las referencias mencionadas, se considera honorable representante de la cultura andina de la región Ayacucho y del Perú.

Lima, 12 de septiembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/09/2023 22:43:57-0500